

**UNIÓN EUROPEA
DE INVERSIONES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios resumidos
e Informe de Gestión
Consolidados a
30 de Junio de 2012

Índice	Página
Balance de situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo.....	5-10
Notas explicativas.....	11-36
Declaración de responsabilidad y diligencia de formulación del Consejo de Administración.....	37-40

Toda la información recogida en estos Estados Financieros intermedios resumidos Consolidados e Informe de Gestión puede consultarse en la página Web de Unión Europea de Inversiones, S.A.:

<http://www.europeainversiones.es>

**BALANCE DE SITUACIÓN
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ESTADO DE RESULTADO GLOBAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
A 30 DE JUNIO DE 2012**

UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.

(Miles de euros)

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL 30 DE JUNIO DE 2012

Nº de Cuentas	Balance de Situación CONSOLIDADO (NIIF-UE ADOPTADAS)	Notas de la memoria	Ejercicio 30/06/2012	Ejercicio 31/12/2011 (*)
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE			143.983	320.405
	I. Inmovilizado intangible.	5	16	14
206,(280)	5. Aplicaciones informáticas.		16	14
	II. Inmovilizado material.	5	1	1
217,(281)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		1	1
	V. Inversiones financieras a largo plazo.	6	143.010	268.380
250	1. Instrumentos de patrimonio.		142.998	268.368
254	2. Créditos a terceros		12	12
474	VI. Activos por impuesto diferido.	7	956	52.010
B) ACTIVO CORRIENTE			54	326
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6 y 8	14	13
440	3. Deudores varios.		2	1
4709	5. Activos por impuesto corriente.		12	12
	IV. Otros activos financieros corrientes	8	0	0
	V. Inversiones financieras a corto plazo.	6 y 8	0	3
547,544	5. Otros activos financieros.		0	3
	VI. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes.	6 y 8	40	310
572,573	1. Tesorería.		40	310
TOTAL ACTIVO			144.037	320.731
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A) PATRIMONIO NETO			105.491	287.189
	A-1) Fondos propios.		105.491	406.315
	I. Capital.		25.915	25.915
100	1. Capital escriturado.		25.915	25.915
110	II. Prima de emisión.	3 y 9	314.830	317.630
	III. Reservas.	9	32.120	54.370
112	1. Legal y estatutarias.		5.183	5.183
113,119	2. Otras Reservas.		26.937	49.187
(108)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	9	-4.368	(3.666)
	V. Resultados de ejercicios anteriores.	3 y 9	30.870	8.558
120	1. Remanente.		30.870	8.558
129	VII. Resultados del ejercicio.	3	-293.876	7.006
557	VIII. (Dividendo a cuenta).	3	0	(3.498)
	A-2) Ajustes por cambios de valor.		0	(119.126)
133	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta.		0	(119.126)
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			105.491	287.189
	A-3) Intereses minoritarios.		0	0
B) PASIVO NO CORRIENTE			32.537	0
	II. Deudas a largo plazo.		32.537	0
141,170	2. Deudas con entidades de crédito.		32.537	0
141	V. Otros pasivos no corrientes.		0	0
C) PASIVO CORRIENTE			6.009	33.542
	III. Deudas a corto plazo.	11	6.000	33.533
520	2. Deudas con entidades de crédito.		6.000	33.490
	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		9	9
410	2. Otros acreedores.		5	5
475,476,478	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		4	4
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			144.037	320.731

Las notas de la memoria 1a 18 adjuntas forman parte integrante del balance de situación consolidado al 30 de junio de 2012

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.

(Miles de euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE
AL 30 DE JUNIO DE 2012

Nº de Cuentas	Cuenta de pérdidas y ganancias CONSOLIDADO (NIIF-UE ADOPTADAS)	Notas de la memoria	Ejercicio 30/06/2012	Ejercicio 30/06/2011 (*)
	A) OPERACIONES CONTINUADAS		(293.876)	3.248
	6. Gastos de personal.	13	(25)	(23)
(640)	a) Sueldos, salarios y asimilados.		(17)	(16)
(642),(649)	b) Cargas sociales.		(8)	(7)
	7. Otros gastos de explotación.		(83)	(98)
(62)	a) Servicios exteriores.		(82)	(71)
(631)	b) Tributos.		(1)	0
(68)	8. Amortización del inmovilizado.	5	(1)	(1)
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (6+7+8)		(108)	(95)
	12. Ingresos financieros.	14	0	3.729
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		0	3.720
7603	a2) En terceros.		0	3.720
	b) De valores negociables y otros instrumento financieros.		0	9
76218,769	b2) De terceros.		0	9
	13. Gastos financieros.		(302)	(251)
(6620)	a) Por deudas con terceros		(302)	(251)
	14. Variación valor razonable en instrumentos finan.	6	0	0
	a) Inversiones financieras disponibles para la venta		0	0
	16. Deterioro y resultado por enajenaciones		(293.466)	0
(666)	a) Inversiones financieras disponibles para la venta		(291.833)	0
	b) Resultados por enajenaciones y otras		(1.633)	
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13)		(293.768)	3.478
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(293.876)	3.383
(6300),(633)	17. Impuestos sobre beneficios.	12	0	(134)
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES (A.3+17)		(293.876)	3.249
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)		(293.876)	3.249
	a) Resultado atribuido a la entidad dominante		(293.876)	3.249
	b) Resultado atribuido a intereses minoritarios		0	0
	BENEFICIO/PERDIDA POR ACCIÓN			
	Básico		-11,55	0,13
	Diluido		-11,55	0,13

Las notas de la memoria 1 a 18 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 30 de junio de 2012

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.
ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
ALOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE
JUNIO DE 2012 Y 2011
 Estado de Resultado Global

	Importe bruto		(Impuesto sobre beneficios)		Atribuido a la entidad	
	Ejercicio 30/06/2012	Ejercicio 30/06/2011(*)	Ejercicio 30/06/2012	Ejercicio 30/06/2011(*)	Ejercicio 30/06/2012	Ejercicio 30/06/2011(*)
A) Resultado consolidado del ejercicio (I + II + III + IV)	(293.876)	3.383	0	(134)	(293.876)	3.249
B) Otros ingresos/gastos reconocidos directamente patrimonio neto	170.180	6.447	(51.054)	(1.934)	119.126	4.513
I. Activos financieros disponibles para la venta	170.180	6.447	(51.054)	(1.934)	119.126	4.513
1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(123.315)	6.447	(51.054)	(1.934)	(174.369)	4.513
2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	293.495	0	0	0	293.495	0
3. Otras reclasificaciones	0	0	0	0	0	0
II. Operaciones de cobertura	0	0	0	0	0	0
1. Ganancias (pérdidas) por valoración	0	0	0	0	0	0
2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	0
3. Otras reclasificaciones	0	0	0	0	0	0
III. Diferencias de conversión	0	0	0	0	0	0
IV. Otros ingresos y gastos reconocidos	293.495	0	0	0	0	0
C) Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	169.799	9.830	(51.054)	(2.068)	(174.750)	7.762
Total de Ingresos y Gastos Reconocidos CONSOLIDADO (A + B + C)	169.799	9.830	(51.054)	(2.068)	(174.750)	7.762

Las notas de la memoria 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del estado de resultado global consolidado al 30 de junio de 2012
 (*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE							Intereses minoritarios	TOTAL PATRIMONIO NETO
	FONDOS PROPIOS								
	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN Y RESERVAS	ACCIONES Y PART. PROPIAS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	Ajustes por cambios de valor			
30-06-2012									
Estado TOTAL de cambios en el Patrimonio Neto (2)									
CONSOLIDADO (NIIF-JE ADOPTADAS)									
En miles de euros.									
Estado total de cambios en el patrimonio neto PERIODO ACTUAL									
	Saldo final al 31/12/2011	377.060	-3.666	7.006	0	-119.126	0	287.188	
	Ajustes por cambios de criterio contable	0	0	0	0	0	0	0	
	Saldo inicial ajustado al 01/01/2012	377.060	-3.666	7.006	0	-119.126	0	287.188	
	I Total de Ingresos y Gastos Reconocidos (Nota 3 y 9)	0	0	-293.876	0	119.126	0	-174.750	
	II Operaciones con socios o propietarios	0	-6.246	-702	0	0	0	-6.948	
	3. Distribución de dividendos (Nota 3)	0	0	0	0	0	0	0	
	4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (Nota 9)	0	0	-702	0	0	0	-702	
	6. Otras operaciones con socios o propietarios	0	-6.246	0	0	0	0	-6.246	
	III Otras variaciones de patrimonio neto	0	7.006	0	-7.006	0	0	0	
	2. Traspasos entre partidas de patrimonio (Nota 3)	0	7.006	0	-7.006	0	0	0	
	3. Otras variaciones	0	0	0	0	0	0	0	
	Saldo final al 30/06/2012	377.820	-4.388	-293.876	0	0	0	105.491	

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE							Intereses minoritarios	TOTAL PATRIMONIO NETO
	FONDOS PROPIOS								
	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN Y RESERVAS	ACCIONES Y PART. PROPIAS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	Ajustes por cambios de valor			
30-06-2011									
Estado TOTAL de cambios en el Patrimonio Neto (2)									
CONSOLIDADO (NIIF-JE ADOPTADAS)									
En miles de euros.									
Estado total de cambios en el patrimonio neto PERIODO ACTUAL									
	Saldo final al 31/12/2010	381.975	-1.840	10.616	0	-106.992	2	306.676	
	Ajustes por cambios de criterio contable	0	0	0	0	0	0	0	
	Saldo inicial ajustado al 01/01/2011	381.975	-1.840	10.616	0	-106.992	2	306.676	
	I Total de Ingresos y Gastos Reconocidos (Nota 3 y 9)	0	0	3.249	0	4.513	0	7.762	
	II Operaciones con socios o propietarios	0	-8.681	-655	0	0	0	-9.336	
	3. Distribución de dividendos (Nota 3)	0	-8.681	0	0	0	0	-8.681	
	4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (Nota 9)	0	0	-655	0	0	0	-655	
	III Otras variaciones de patrimonio neto	0	10.683	0	-10.616	0	0	67	
	2. Traspasos entre partidas de patrimonio (Nota 3)	0	10.616	0	-10.616	0	0	0	
	3. Otras variaciones	0	67	0	0	0	0	67	
	Saldo final al 30/06/2011	383.977	-2.495	3.249	0	-102.479	2	306.169	

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

Estado de Flujos de Efectivo CONSOLIDADO (NIIF-UE ADOPTADAS)	Ejercicio 30/06/2012	Ejercicio 30/06/2011 (*)
<u>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)</u>	(411)	3.748
1. Resultado antes de impuestos	(293.876)	3.383
2. Ajustes del resultado:	293.799	(3.478)
(+) Amortización del inmovilizado	1	0
(+/-) Otros ajustes del resultado (netos)	(293.798)	(3.478)
3. Cambios en el capital corriente	(1)	179
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(332)	3.664
(-) Pagos de intereses	(332)	(231)
(+) Cobros de dividendos	0	3.720
(+) Cobros de intereses	0	9
(+/-) Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	0	119
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	0	47
<u>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)</u>	0	(669)
1. Pagos por inversiones:	0	(670)
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	0	(15)
(-) Otros activos financieros	0	(655)
2. Cobros por desinversiones:	0	1
(+) Otros activos financieros	0	1
<u>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2 + 3)</u>	140	(3.043)
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	1.339	0
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	5.047	5.638
(+) Emisión	5.047	5.638
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrim	(6.245)	(8.682)
<u>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</u>	0	0
<u>E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)</u>	(270)	35
<u>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</u>	310	50
<u>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E + F)</u>	40	85
	(270)	35
<u>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</u>		
(+) Caja y bancos	40	85
(+) Otros activos financieros	0	0
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	0	0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	40	85

**NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
A 30 DE JUNIO DE 2012**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2012

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO ACTIVIDAD DEL GRUPO

El Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo) está formado por la sociedad dependiente UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A. y la Sociedad RELISE INVESTMENTS, S.A.U.

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A. (en adelante la sociedad dominante) se constituyó como Sociedad de Cartera el 27 de septiembre de 1963 en Barcelona, adoptando la forma de Sociedad de Inversión Mobiliaria, pasando a finales de 1985 a Sociedad Anónima.

Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 3.270 general, 2.559 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 1, hoja 23.897, inscripciones 1ª y 2ª, y su N.I.F. es A08149957. Tiene su domicilio social en Madrid, calle José Ortega y Gasset núm. 29.

Está constituida por tiempo indefinido y tiene por objeto social la adquisición, tenencia, disfrute, administración, gestión y enajenación de todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, principalmente valores mobiliarios y activos financieros susceptibles de ser negociados en mercados de valores, organizados o no, nacionales o extranjeros, de acuerdo con la legislación aplicable en cada caso. Las actividades que anteceden se realizarán sin captar públicamente fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos.

Los ejercicios sociales coinciden con el año natural; comienzan el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normas de formulación de las Cuentas Consolidadas, marco normativo y comparación de la información

En la formulación de los estados financieros intermedios, los Administradores han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para la Unión Europea (NIIF-UE) y sus interpretaciones (CINIIF) de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 30 de junio de 2012, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados durante el periodo semestral terminado en dicha fecha. En concreto los estados financieros intermedios resumidos consolidados, se presentan de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de contabilidad (NIC) 34 de "Información Financiera Intermedia" adoptada por la Unión europea y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre "por el que desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a la negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea" y siguiendo los criterios y formatos establecidos por la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores con los valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones de gestión intermedias, y en su caso los informes financieros trimestrales" y se presentan en unidades euro.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente para poner al día el contenido de últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Por lo tanto para una adecuada comprensión de los

presentes estados financieros intermedios deben ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio el 31 de diciembre de 2011.

En el ejercicio 2012 han entrado en vigor nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que se han aplicado. No se han aplicado de forma anticipada las normas e interpretaciones que habían sido aprobadas por la Comisión Europea, pero no habían entrado en vigor al 30 de junio de 2012. Esta nueva normativa no ha supuesto impactos o cambios de criterio en los estados financieros del Grupo.

La información contenida en estos estados financieros intermedios consolidados correspondiente al ejercicio 2011 se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 30 de junio de 2012.

Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en los apartados siguientes de esta memoria consolidada y no existen principios contables o criterios de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros intermedios no hayan sido objeto de aplicación.

Los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2012, formuladas por los Administradores de la sociedad dominante en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 10 de julio de 2012, se han preparado a partir de los registros contables individuales de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. y de la sociedad dependiente Relise Investments, S.A.

b) Corrección de errores

No se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

c) Juicios y estimaciones contables relevantes utilizadas

Los Administradores de la sociedad dominante son los responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIIF-UE y para la preparación de determinada información se requiere la realización de juicios, estimaciones e hipótesis que afectan a la aplicación de las normas, principios y criterios contables y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados.

En los estados financieros intermedios correspondientes al 30 de junio de 2012 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo, siendo las más significativas aplicables las de determinación del valor razonable aplicado a las inversiones financieras disponibles para la venta tal y como se describe en el apartado 4 d) y la estimación de la vida útil y pérdidas por deterioro de los activos materiales del apartado 4 c).

d) Bases de consolidación

Entidades del Grupo: Se consideran entidades dependientes del Grupo las que forman junto con la sociedad dominante una unidad de decisión, que se corresponden con aquellas en las que la Entidad dominante tiene capacidad para ejercer **control**, entendiéndose éste como la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad. Se presume que existe control cuando posee la mayoría de los derechos de voto, directa o indirectamente, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración (artículo 42 del Código de Comercio).

Debido a que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la formulación de los estados financieros intermedios del Grupo en el ejercicio 2012 pueden diferir de los utilizados por la entidad dependiente, en el proceso de consolidación se han homogeneizado dichos principios y criterios para adecuarlos a las NIIF-UE.

Los saldos y transacciones efectuadas entre la sociedad dominante y dependiente han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Los activos, pasivos y los pasivos contingentes de la sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de primera consolidación.

De conformidad con las NIIF-UE, las entidades del Grupo se han consolidado por el método de "Integración global" incluyendo en los estados financieros consolidados la totalidad de los activos, pasivos, ingresos y gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones significativas entre las sociedades consolidadas.

e) Perímetro de consolidación

Sociedad Dependiente: RELISE INVESTMENTS, S.A.U

Domicilio social: calle José Ortega y Gasset núm. 29, Madrid (C.P. 28006).

Actividad: Sociedad de cartera.

Valor en libros y % de participación: 6,98 millones de euros, el 100,00%.

Capital social y reservas: 6,71 y 28,45 millones de euros.

Resultados al 30/06/2012 y 30/06/2011: (54,12) y 0,31 millones de euros.

La consolidación se ha realizado por integración global y el ejercicio económico 2012 se cierra el 31 diciembre.

3. DIVIDENDOS PAGADOS

Se detallan a continuación los dividendos pagados por UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. durante los seis primeros meses de 2012, con cargo a Reservas Voluntarias y Prima de emisión:

FECHA DE PAGO	EUROS POR ACCIÓN	CARACTER	IMPORTE TOTAL
23/01/2012	0,135	Definitivo resultados 2011	3.445.365,25
23/04/2012	0,110	A cuenta de resultados 2012	2.800.125,24
TOTAL AL 30/06/2012			6.245.490,49

4. PRINCIPIOS CONTABLES, NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Para la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) que guardan uniformidad con los aplicados en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, por lo que los presentes estados financieros intermedios deben ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011. Se resumen a continuación los más significativos aplicados:

a) Principio de empresa en funcionamiento y principio de devengo

Estos estados financieros intermedios consolidadas del ejercicio 2012 se elaboran bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Estos estados financieros intermedios consolidados reconocen los ingresos y gastos, salvo en lo establecido con el estado de flujos de efectivo, en función de su fecha de devengo y no conforme a su fecha de cobro o pago.

b) Activos y pasivos corrientes y no corrientes

En el Balance de situación consolidado se clasifican los activos separando el activo fijo o no corriente y el activo circulante o corriente. La adscripción de los elementos patrimoniales del activo se ha realizado en función de su afectación. El activo circulante o corriente comprende los elementos del patrimonio que se espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, así como, con carácter general, aquellas partidas cuyo vencimiento, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. Los demás elementos del activo se clasifican como fijos o no corrientes.

En el Balance de situación consolidado se clasifican los pasivos separando el pasivo no corriente y el pasivo circulante o corriente. El pasivo circulante o corriente comprende, con carácter general, las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el plazo máximo de un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. Los demás elementos del pasivo se clasifican como no corrientes. Los activos y pasivos por impuesto diferido se clasifican siempre como no corrientes.

c) Inmovilizado intangible y material

i. Reconocimiento y valoración del inmovilizado intangible y material:

Los bienes comprendidos en estos epígrafes se encuentran valorados por su precio de adquisición, que incluye los gastos adicionales y directamente relacionados que se producen hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de reparación, conservación y de mantenimiento de los activos se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio. Los costes de ampliación o mejora, por el contrario, se activan como mayor valor del mismo cuando supongan un aumento de la capacidad de producción, productividad o alargamiento de la vida útil, dando de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

ii. Valoración posterior del inmovilizado intangible y material:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado intangible y material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los elementos de inmovilizado intangible y material se amortizan sistemáticamente de manera lineal, en función de la vida útil estimada de cada elemento, de su valor residual, atendiendo a la depreciación por su normal funcionamiento, uso y disfrute y considerando la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Los coeficientes de amortización utilizados y la vida útil estimada, han sido los siguientes:

	% Anual	Años vida útil
• Aplicaciones informáticas.....	20,00 %	5
• Equipos para procesos de información.....	25,00 %	4

Al cierre del ejercicio el Grupo evalúa la existencia de indicios de deterioro de los elementos de inmovilizado (unidades generadoras de efectivo).

No ha sido necesario efectuar correcciones valorativas debido a que el importe recuperable (mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso) es superior al valor contable de los elementos de inmovilizado.

iii. Baja del balance del inmovilizado:

Las bajas en el momento de su enajenación se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y de la amortización acumulada y deterioros correspondientes del elemento. La diferencia entre el precio obtenido, neto de los costes de venta y su valor contable, determina el beneficio o pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la baja del inmovilizado intangible y material.

d) Instrumentos financieros

CLASIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS A EFECTOS DE PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN:

i. Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del Balance de situación consolidado:

- **Inversiones financieras:** se clasifican a efectos de valoración como "*Activos financieros disponibles para la venta*" de conformidad con las categorías establecidas por la NIC 39 y como "*Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*". Y se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes:
 - i. **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - ii. **Créditos a empresas y a terceros:** recoge, los préstamos concedidos y en su caso, la periodificación de los intereses activos de las inversiones financieras y de la tesorería.
 - iii. **Otros activos financieros:** depósitos que el Grupo mantiene en entidades de crédito a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería". Incluye también los saldos deudores con empresas del grupo.
- **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:** recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados. Sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo, incluye las cuentas con las Administraciones Públicas por las operaciones de tráfico. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "*Partidas a cobrar*". Las pérdidas por deterioro de las "*Partidas a cobrar*" como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente.
- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería:** este epígrafe incluye, en su caso, el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito.

ii. Clasificación de los pasivos financieros:

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del Balance de situación consolidado:

- **Deudas a largo/corto plazo:** recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "*Débitos y partidas a pagar*".
- **Deudas con entidades de crédito:** los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, más los intereses devengados y no pagados. Los gastos financieros, gastos de reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo aplicable y se añaden, siguiendo un criterio financiero, al importe en libros del instrumento hasta que se produce el período de liquidación correspondiente.
- **Acreeedores:** recoge, en su caso, partidas a pagar y débitos que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados o que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluye las cuentas con las Administraciones Públicas por las operaciones de tráfico, los importes pendientes de pago y los pasivos por venta de valores recibidos en préstamo. Se clasifican a efectos de valoración como "*Débitos y partidas a pagar*".

RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos y pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir/suscribir o vender/emitir el activo o pasivo.

- Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "**Partidas a cobrar**", y los activos clasificados en el epígrafe "**Tesorería**", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.
- **Los activos financieros** clasificados a efectos de valoración como "**Activos financieros disponibles para la venta**", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran separadamente.

La pérdida o ganancia surgida por la variación en el valor razonable de los activos financieros, al cierre de cada presentación de información financiera, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación, se reconoce directamente en el "Patrimonio neto" del Balance de situación consolidado, utilizando la cuenta "Ajustes por cambios de valor" correspondiente, neta del efecto impositivo, que se reconoce simultáneamente como "Activos o pasivos por impuesto diferido" del Activo o Pasivo no corriente, según corresponda. En el momento en que los activos financieros se dan de baja o se deterioran, el importe reconocido previamente en el patrimonio neto se llevará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

La clasificación y valoración de las inversiones financieras se realiza en el momento de reconocimiento inicial y se revisa la clasificación y valoración en cada fecha de presentación de información financiera.

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general se ha aplicado la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- **Los pasivos financieros** clasificados a efectos de valoración como "**Débitos y partidas a pagar**", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

BAJA DEL BALANCE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

El tratamiento contable de las transferencias de activos o pasivos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos o pasivos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como es el caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos; el activo financiero transferido no se dará de baja del balance y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo o pasivo financiero transferido, este se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. También se darán de baja cuando hayan sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual los resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existen indicios de deterioro (carácter permanente) en el caso de que se haya producido un descenso "significativo" (considerándose significativo una caída de más del 40% del valor de cotización del activo) o será también un indicio de deterioro si el bien sufre un descenso "prolongado" en el valor razonable de la inversión por debajo de su coste (considerándose prolongado el transcurso de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor). De conformidad con el párrafo 61 de la NIC 39, la Norma de Valoración 9ª 2.6.3 del PGC y la consulta 4 del BOICAC 77.

Si posteriormente se recupera la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, el valor recuperado se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias sólo si son instrumentos de deuda y si son instrumentos de capital, se reconocen en el patrimonio neto consolidado, ajustes por valoración.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

e) **Instrumentos de patrimonio**

Instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la sociedad dominante, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la sociedad dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

El Capital social, las participaciones ordinarias emitidas por la sociedad dominante se clasifican como capital. No existe otro tipo de participaciones.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas participaciones se contabilizarán en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

Las participaciones propias que adquiere la sociedad dominante durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por ventas se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos, bonificaciones comerciales en factura e impuestos. Los gastos por compras se contabilizan por el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias comprende tanto el corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, deben ser reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido, en el mismo ejercicio, cargando o abonando directamente al patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente, es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aplicables en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o recuperar relativo a ejercicios anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran según los tipos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espere realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa aplicable aprobada o a punto de aprobar en la fecha del balance y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo sigue el criterio de reconocer los activos o pasivos relacionados con las diferencias temporarias, excepto en aquellos casos en los éstas se encuentren relacionadas con el reconocimiento inicial de un fondo de comercio; con el reconocimiento inicial de un activo o pasivo de una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento en que fue realizada, no afectó ni al resultado contable bruto ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos, sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente, así como los no reconocidos, se someten, en cada fecha de balance, a revisión con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2007, aprobó el acogimiento al régimen de consolidación fiscal. El 4 de abril de 2008 se recibió la comunicación de la Agencia Tributaria concediendo la tributación en el régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, fecha desde la que la Sociedad tributa, junto con su sociedad filial Relise Investments, S.A.U. en el régimen de consolidación fiscal.

h) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación, requisitos legales o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizarían teniendo en cuenta estimaciones realizadas en base a cálculos actuariales.

i) Ganancias por acción

Se calculan las ganancias básicas y diluidas por acción considerando el número medio ponderado de acciones, de la sociedad dominante, en circulación durante el periodo, excluyendo la media de las acciones propias mantenidas. Durante el ejercicio 2012 la sociedad UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. no ha emitido instrumentos de capital que puedan convertirse en acciones en el futuro. Los únicos instrumentos de capital son las acciones en que está dividido su capital social. El beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico por acción al no tener instrumentos de capital con efecto dilutivo.

Para el cálculo de la ganancia por acción se han tenido en cuenta las acciones ordinarias con derecho al reparto de las ganancias del periodo:

No se han producido transacciones con acciones ordinarias o potenciales después de la fecha del balance y hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados.

j) Información financiera por segmentos

Se ha considerado que sólo existe un segmento de negocio dentro del Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES debido a que su única actividad consiste en la inversión en activos financieros mobiliarios sin que existan otras líneas de negocio. Igualmente la sociedad dominante y la sociedad dependiente Relise Investments, S.A. tienen su domicilio y actividad en España, existe un único segmento geográfico del Grupo al desarrollar la actividad de gestión e inversión financiera en España y las inversiones son en activos nacionales.

k) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros intermedios del Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES se presentan en euros siendo esta su moneda funcional.

Durante el ejercicio 2012 no se han realizado operaciones, ni se poseen activos o pasivos denominados en moneda extranjera (otras divisas distintas del euro).

l) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos últimos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

m) Operaciones vinculadas

El Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1.309/2005. Para ello, los Administradores de la sociedad dominante han adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente al 30 de junio de 2012, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente operaciones de préstamo, el pago y el cobro de intereses y de dividendos.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

a) Movimientos

	30/06/2012	31/12/2011
Aplicaciones informáticas		
COSTE		
Saldo inicial.....	16	16
Altas en el ejercicio.....	2	-
Saldo final.....	18.	16
AMORTIZACION		
Saldo inicial.....	-2	
Dotaciones en el ejercicio 20%	-2	-2
Saldo final.....	-2	14
SALDO INMOVILIZADO INTANGIBLE...	16	14

Equipos de proceso de información		
COSTE		
Saldo inicial.....	3	3
Altas en el ejercicio.....	-	-
Saldo final.....	3	3
AMORTIZACION		
Saldo inicial.....	-1	-1
Dotaciones en el ejercicio 25%	-1	-1
Saldo final.....	-1	-1
SALDO INMOVILIZADO MATERIAL	1	1

b) Otra información

El Grupo UNION EUROPEA DE INVERSIONES tienen al cierre del ejercicio bienes de inmovilizado material totalmente amortizados que siguen siendo utilizados. No ha sido necesario efectuar ninguna corrección valorativa por deterioro de valor de los elementos de inmovilizado material. Todos los elementos están afectos a la actividad propia del Grupo. Las inmovilizaciones materiales no están sujetas a ningún tipo de arrendamiento, garantía, embargo o litigio, ni se ha comprometido la compra o venta de los mismos. No se han percibido subvenciones ni donaciones de elementos de inmovilizado material. No se han capitalizado gastos financieros. Debido al escaso valor no ha sido necesario cubrir mediante póliza de seguros los elementos de inmovilizado material.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración, se presentan de acuerdo con la siguiente estructura:

a) Instrumentos financieros (activos)

Activos financieros, el saldo de las cuentas de Instrumentos financieros (activos) al 30 junio de 2012 y al cierre del ejercicio 2011 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

Clases Categorías	Instrumentos Financieros activos a largo plazo				Instrumentos financieros activos a corto plazo		TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos	Derivados	Otros	Créditos	Derivados	Otros
	30-06-2012	31-12-2011	30-06-2012	31-12-2011	30-06-2012	31-12-2011	30-06-2012	31-12-2011
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	12	12	54	326	66	338
Valorados a valor razonable	142.998	268.368					142.998	268.368
Total	142.998	268.368	12	12	54	326	143.064	268.706

Durante el primer semestre del ejercicio 2012 se han producido ventas de instrumentos de patrimonio, así como entrada de títulos a coste 0, derivadas de los repartos de dividendos en acciones liberadas. Las variaciones de saldos, se corresponden por tanto a la baja de los instrumentos de patrimonio enajenados, así como al registro del deterioro que dichos instrumentos financieros han sufrido en el primer semestre del ejercicio. Tal y como se describe en las normas de valoración, (Ver nota 4) dicho deterioro, dado que supone más de un 40% del valor de adquisición, se ha registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2012.

Al 30 de junio de 2012 había 80.200.519 acciones del Banco Popular Español, S.A. y 7.721.070 que se encontraban depositadas en Santander Investment, S.A., de las cuales 7.370.113 acciones se encuentran pignoras en garantía del préstamo contratado con la entidad financiera JPMorgan International Bank Limited. El resto de las inversiones financieras en instrumentos de patrimonio son títulos negociables, de libre disposición y no están sujetos a garantía ni pignoración, encontrándose depositados en el Banco Popular Español, S.A.

El detalle por conceptos del saldo al 30 de junio de 2012 de las cuentas de Instrumentos financieros (activos) es el siguiente:

Conceptos	Instrumentos financieros Activos		Total Importes Euros
	Largo plazo	Corto plazo	
Inversiones en el patrimonio de otras entidades.....	142.998	-	142.998
Créditos al personal.....	12	-	12
Impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.....	461	-	461
Impuesto diferido por deducción por doble imposición.....	495	-	495
Hacienda Pública deudora Imp. sobre Sociedades.....	-	12	12
Hacienda Pública deudora por retenciones soportadas 2011..	-	2	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	-	40	40
TOTAL.....	143.966	54	143.980

b) Instrumentos financieros (pasivos)

Pasivos financieros, el saldo de las cuentas de instrumentos financieros (pasivo) al 30 junio de 2012 y al cierre del ejercicio 2011 es el siguiente:

(Datos en miles de euros)

Clases Categorías	Instrumentos Financieros pasivos a largo plazo				Instrumentos financieros pasivos a corto plazo		TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Créditos Derivados Otros		30-06-2012	31-12-2011
	30-06-2012	31-12-2011	30-06-2012	31-12-2011	30-06-2012	31-12-2011		
Debitos y partidas a pagar	-	-	32.537	-	6.009	33.542	38.546	33.542
Valorados a valor razonable								
Total	-	-	32.537	-	6.009	33.542	38.546	33.542

El Grupo no ha contraído deudas por un plazo superior a cinco años. Las características de las deudas se detallan en las notas 10 y 11.

La totalidad de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, al 30 de junio de 2012, corresponden a los préstamos descritos en la nota 10 y todos ellos devengan intereses referenciados al EURIBOR.

Tal y como se describe en las normas de valoración, (Ver nota 4), las deudas correspondientes a préstamos bancarios se clasifican a largo o corto plazo en función de su plazo de vencimiento. No existen deudas contraídas en moneda extranjera y los gastos financieros por las deudas han sido satisfechos en sus respectivos vencimientos mensuales no existiendo gastos financieros devengados y no pagados. Se han periodificado los intereses devengados pero todavía no pagados por no ser exigibles.

El detalle por conceptos del saldo al 30 de junio de 2012 de las cuentas de Instrumentos financieros (pasivos) es el siguiente:

Conceptos	Instrumentos financieros Pasivos		Total Importes Euros
	Largo plazo	Corto plazo	
Deudas con entidades de crédito por préstamos.....	32.537		32.537
Otros acreedores	-	6.000	6.000
H.P. acreedora por retenciones	-	5	5
Seguridad Social acreedora.....	-	4	4
.TOTAL	32.537	6.009	38.546

c) Otra información de los instrumentos financieros

No se han producido traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías de instrumentos financieros durante el ejercicio.

No se han producido en el ejercicio pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ni ha sido necesario efectuar correcciones valorativas por deterioro.

No existe ningún incumplimiento contractual.

Las deudas con características especiales se han descrito en las notas anteriores.

No existe ningún compromiso firme de compra de activos financieros.

Ningún activo financiero está sujeto a litigio o embargo.

d) Política y gestión de riesgos

El Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión de los mismos.

Los principios básicos definidos por el Grupo en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir con todo el sistema normativo aplicable.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los negocios y áreas corporativas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos.

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo el está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición del Grupo al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez.

Riesgo de mercado

Corresponde al riesgo por posibles variaciones adversas en los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables y por lo tanto de su valor razonable o de los flujos de efectivo futuros. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: el de precio, el de tipo de interés y el de tipo de cambio.

Riesgo de precio

Es el riesgo de cambios en los precios de mercado por factores del propio instrumento financiero o de factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El Grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES mantiene sus inversiones en activos financieros con vocación de permanencia, por lo que no considera un riesgo relevante las fluctuaciones en los precios de mercado de sus activos financieros.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Riesgo de tipo de cambio

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio. Al 30 de junio de 2012, el Grupo no tiene

riesgo de tipo de cambio ya que la totalidad de sus activos y pasivos, ingresos y gastos están denominados en euros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma.

El Grupo no está expuesto a riesgo de crédito por no prestar servicios a terceros y mantiene sus inversiones financieras, su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio y solvencia.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería y las líneas de crédito que muestra sus cuentas anuales.

El Grupo no opera con instrumentos derivados en la gestión de sus riesgos.

7. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO (ACTIVO NO CORRIENTE)

	30/06/2012	31/12/2011
<u>Hacienda Pública deudora</u>		
Impuesto sobre sociedades anticipado diferencias temporarias deducibles	461	461
Deducciones doble imposición pendientes aplicación Impuesto sociedades	495	495
Ajuste valor razonable activos disponibles para la venta, efecto impositivo	-	51.054
TOTAL	956	52.010

Dado que en el ejercicio se ha producido un deterioro de los instrumentos de patrimonio cuyo ajuste a valor razonable ha sido traspasado al resultado del ejercicio, generando la correspondiente base imponible negativa del Impuesto sobre Sociedades, en el ejercicio 2012 y ante las dudas existentes en la capacidad del Grupo para compensar dichas bases, los Administradores de la Sociedad han procedido a dar de baja el Activo por Impuesto Diferido que figuraba en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011.

8. ACTIVO CORRIENTE

a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	30/06/2012	31/12/2011
<u>Deudores varios</u>		
Por devolución cameral	2	1
Otros deudores	1	-
<u>Hacienda Pública deudora</u>		
Por devolución Impuesto sociedades	12	12
TOTAL	14	13

b) Inversiones financieras a corto plazo y efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	30/06/2012	31/12/2011
Créditos al personal.....	2	3
Cuentas corrientes.....	40	310
TOTAL.....	42	313

9. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

El movimiento de las cuentas de "Fondos Propios", durante el periodo intermedio del ejercicio 2012, ha sido el siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/2010	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 30/06/2011
		Bajas/Trans.(-)	
Capital	25.915	0,00	25.915
Prima de Emisión	317.630	-2.800	314.830
Reservas legales y estatutarias.....	5.183	0,00	5.183
Otras Reservas.....	49.187	-22.250	26.937
Acciones y participaciones propias (1)	-3.666	-702	-4.368
Resultados ejercicios anteriores	8.558	22.312	30.870
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00
Resultado ejercicio	7006	-300.882	-293.876
Dividendo a cuenta	-3.498	3.498	0
Otros instrumentos de patrimonio neto.....	0,00	0,00	0,00
TOTAL.....	406.315	-300.824	105.491

(1) Se detalla el movimiento de las acciones propias en la nota 9 f).

a) Capital social

Al 30 de junio de 2012, el Capital de la sociedad dominante UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. es de 25.914.598,00 euros, totalmente desembolsado y está integrado por 25.914.598 acciones ordinarias, de una sola serie, de valor nominal un euro cada una, representadas por anotaciones en cuenta, al portador, cuyo Registro Contable Central está encomendado al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores. No existen restricciones estatutarias a su transferibilidad y están admitidas a cotización en la Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

b) Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital (LSC) no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de la prima de emisión y permite expresamente la utilización del saldo de esta cuenta, 314.830 miles de euros al 30 de junio de 2011.

c) Reservas

La composición del saldo del epígrafe "III. Reservas" del balance de situación consolidado es la siguiente:

	30/06/2012	31/12/2011
Reserva legal.....	5.183	5.183
Reserva voluntaria	26.938	21.151
Reserva de consolidación	30.869	28.036
TOTAL.....	62.990	54.370

RESERVA LEGAL

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de Capital Social, en cuyo caso el beneficio se destinará en primer lugar a la compensación de dichas pérdidas, destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el Capital Social en la parte que exceda del 10% del Capital Social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El saldo de esta reserva al 30 de junio de 2012 es de 5.183 miles de euros y representa el 20,00% del Capital social.

RESERVAS VOLUNTARIAS

Son reservas de libre disposición al no existir pérdidas del ejercicio corriente ni de los anteriores y ser el valor del patrimonio neto contable superior al Capital social.

RESERVA DE CONSOLIDACIÓN

Es la participación en las reservas de la sociedad dependiente surgida por aplicación del método de consolidación.

d) Pérdidas y ganancias–resultado neto consolidado del periodo

Las pérdidas del resultado neto consolidado al 30 de junio de 2012 ha sido de - 293.876 miles de euros, deducido el Impuesto sobre las ganancias y pérdidas

e) Ajustes por cambios de valor en el patrimonio neto

Los “Ajustes por cambios de valor razonable” incluyen el importe, neto del efecto impositivo, de la variación del valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta. El saldo de esta cuenta registrado en el patrimonio neto consolidado, se traspasa a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando los activos que la originaron sean enajenados o dados de baja.

Su movimiento ha sido el siguiente:

	30/06/2012	31/12/2011
Saldo inicial	-119.126	-106.992
Traspaso a cuenta pérdidas y ganancias ...	119.126	-
Ajuste por valoración		-12.134
Saldo final	-	-119.126

Al 30 de junio de 2012 se ha procedido a traspasar la totalidad del saldo existente en la cuenta “Ajustes por cambio de valor en el patrimonio neto” a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, debido a que el ajuste de valor acumulado superaba el 40% del coste de la inversión.

f) Autorización para ampliar el capital y adquisición de acciones propias

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2007, aprobó facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para ampliar el capital social y en la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 2010 para adquirir acciones propias bajo las modalidades, límites y requisitos que permita la Ley.

Al 30 de junio de 2012, la Sociedad mantiene 474.009 acciones propias por un importe de 4.368 miles de euros, por lo que a dichas acciones les resulta de aplicación el régimen general de autocartera previsto en los artículos 148 y 509 de la L.S.C. representan un 1,83% del capital social (ver Nota 9 a), porcentaje inferior al máximo legalmente permitido.

De acuerdo con la legislación aplicable a la Sociedad, el ejercicio de los derechos económicos y políticos incorporados a las acciones propias en cartera se encuentra en suspenso hasta que éstas sean amortizadas o vendidas.

MOVIMIENTO

	Número de acciones		Cambio (euros)		Importes (miles de euros)	
	30-06-2012	31-12-2011	30-06-2012	31-12-2011	30-06-2012	31-12-2011
Saldo Inicial	393.374	176.967	9,319	10,396	3.666	1.840
Compras	80.635	216.407	8,713	8,438	702	1.826
Saldo final	474.009	393.374	9,216	9,319	4.368	3.666

g) Participación de otras empresas en el capital, igual o superior al 10 %

Al 31 de diciembre de 2012 existen tres accionistas que tienen más del 10 % del capital y son:

DENOMINACIÓN	% DIRECTO	% INDIRECTO (*)	% TOTAL
FUNDACION IEISA	12,91	5,17	18,08
SINVI INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L.	12,69	0,00	12,69
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACION INTERNACIONAL	12,46	0,00	12,46

(*) A través de:

INSTITUTO DE EDUCACION E INVESTIGACION, S.A.	5,17	0,00	5,17
--	------	------	------

10. PASIVO NO CORRIENTE

a) Desglose

	30/06/2012	31/12/2011
Deudas con entidades de crédito	32.537	10.798
TOTAL	32.537	10.798

b) Saldos con las administraciones públicas no corriente

La composición de los **saldos no corrientes** con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2011 es la siguiente:

	SALDO	DEDUCIBLE HASTA
Impuesto sobre sociedades anticipado diferencias temporarias deducibles.....	461	2021
Deducciones doble imposición pendientes aplicación con origen en el Impuesto sobre Sociedades 2010	235	2018
Deducciones doble imposición pendientes aplicación con origen en el Impuesto sobre Sociedades 2011	260	2019
TOTAL.....	956	

13. GASTOS DE PERSONAL

a) Desglose de cargas sociales

	30/06/2012	30/06/2011
Sueldos y salarios.....	17	16
Seguridad Social a cargo de la empresa .	6	6
Otros gastos sociales	2	1
TOTAL.....	25	23

b) Numero medio de empleados por categorías

	30/06/2012	30/06/2011
Jefe administrativo.....	1	1
Mujeres	1	1
TOTAL.....	1	1

14. DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos

	30/06/2012	30/06/2011
Ingresos de participaciones en capital	-	3.720
Otros ingresos financieros.....	31	9
TOTAL.....	31	3.729

Los ingresos del Grupo en desarrollo de su objeto social corresponden a ingresos de actividad financiera procedentes de los activos disponibles para la venta descritos en el apartado 6.

11. PASIVO CORRIENTE

a).-Composición de las deudas con entidades financieras al 30 de junio de 2012, de acuerdo con sus vencimientos

	Límite	Importe			Fecha vencimiento	Tipo de interés
		A largo plazo	A corto plazo	Total		
Préstamo financiero	60.000	32.537		32.537	14/02/2015	EURIBOR + 1,00%
Préstamo financiero	6.000		6.000	6.000	28/06/2013	EURIBOR + 2,00%
TOTAL		32.537	6.000	38.537		

(Miles de euros)

b) Desglose

	30/06/2011	31/12/2011
<u>Deudas a corto plazo</u>		
Intereses devengados	-	51
Deudas con entidades de crédito	6.000	33.439
Otros acreedores	5	5
Acreedores por compra de valores	-	43
<u>Administraciones Públicas</u>		
H.P. acreedora por retenciones.....	5	3
Seguridad Social acreedora	4	1
TOTAL	6.009	33.542

De acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores. El grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A. dada la actividad financiera que desempeña, no realiza operaciones con proveedores comerciales, al 30 de junio de 2012 no hay saldos pendientes de pago a proveedores.

12. SITUACIÓN FISCAL

a) Saldos con las administraciones públicas corriente

La composición de los **saldos corrientes** con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2011 es la siguiente:

	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Hacienda pública deudora por Impuesto Sdes. Ejercicio 2007	12	-
Hacienda pública por retenciones practicadas	-	4
Organismos de la seguridad social	-	5
TOTAL	12	9

b) Deterioro de instrumentos de patrimonio

	30/06/2012	30/06/2011
Deterioro de instrumentos de patrimonio disponibles para la venta.....	291.833	-
TOTAL.....	291.833	-

Las pérdidas del ejercicio corresponden al traspaso a resultados de los "Ajustes a patrimonio" acumulados hasta 31 de diciembre de 2011, así como, del deterioro que la cartera de Instrumentos de patrimonio disponible para la venta, ha sufrido en el primer semestre del ejercicio 2012, dando todo ello un resultado negativo, superior a los 290 millones de euros.

c) Aportación al resultado consolidado

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados del ejercicio ha sido la siguiente:

	30/06/2012	30/06/2011
Unión Europea de Inversiones, S.A.	(239.826)	2.782
Relise Investments, S.A.	(54.050)	467
Total Beneficio del ejercicio.....	(293.876)	3.249

15. GARANTÍAS, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

No es necesario efectuar provisiones adicionales por estos conceptos.

16. OTRA INFORMACIÓN

a) Consejo de administración

La administración y representación de la sociedad dominante corresponde al Consejo de Administración, actuando colegiadamente e integrado estatutariamente por un mínimo de tres y un máximo de quince miembros.

En la actualidad lo forman las personas que figuran más adelante, todas ellas con conocimiento y experiencia profesional en los diferentes campos de la realidad económica, que les capacita para el cometido que tienen asignado en UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Está formado por los siguientes miembros:

		(*)
Presidente	Jorge Oroviogicoechea Ortega	D
Vicepresidente	Luis Nigorra Cobián	D
	Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas	D
	José María Montuenga Badía	I
Consejero Delegado	José Antonio Guzmán González	E
Vocales:	Americo Ferreira de Amorim	D
	Ramón Mora-Figueroa Mora-Figueroa	D
Secretario no consejero	José Ignacio Ramírez Ollero –Secretario no consejero	
Vicesecretario no consejero	Francisco Javier Jiménez Juárez	

(*) Calificación de los miembros: (E)= Ejecutivo (D)= Dominical (I)= Independiente (O)= Otro.

COMITÉ DE AUDITORÍA

La composición del Comité de Auditoría es la siguiente:

Presidente:	José María Montuenga Badía
Vocales:	Jorge Oroviogicoechea Ortega
	Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas
Secretario no consejero:	José Ignacio Ramírez Ollero

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

La composición del Comité de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

Presidente:	José María Montuenga Badía
Vocales:	Ramón Mora-Figueroa Mora-Figueroa
	Jorge Oroviogicoechea Ortega
Secretario no consejero:	José Ignacio Ramírez Ollero

b) Retribuciones y otras prestaciones al consejo de administración

El Consejo de Administración de la sociedad dominante UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. no percibe sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración, ni disfruta (el Consejo) de anticipos o créditos concedidos, avalados o garantizados por las sociedades del Grupo.

Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante informan que ninguno de ellos o personas actuando por su cuenta, han realizado durante el primer semestre del ejercicio 2012 operaciones con esta sociedad cotizada que sean ajenas al tráfico ordinario de la misma o realizadas en condiciones que no sean las normales de mercado.

c) Retenciones a cuenta accionistas exentos de retención

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 140.4 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la sociedad dominante UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. viene abonando los importes íntegros de sus dividendos, sin practicar retención en la fuente, a aquellos accionistas que ostentan la condición de Entidad sin ánimo de lucro o haber poseído una participación directa o indirectamente en, al menos, un 5% durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya.

d) Honorarios de auditores

Hasta la fecha la sociedad auditora del grupo UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. no ha percibido por sus servicios profesionales de auditoría importe alguno, ni se le ha retribuido por ningún otro concepto, ni a ninguna sociedad del mismo grupo de la entidad auditora que pertenezca a la misma o a sus socios, o a cualquier otra sociedad con la que los auditores estén vinculados por propiedad común, gestión o control, directa o indirectamente.

e) Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en los presentes estados financieros respecto a información de cuestiones medioambientales.

f) Información exigida por el artículo 93 del real decreto legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades

En las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 figuran reseñadas con detalle las obligaciones de información establecidas por el citado artículo, en relación con la operación de fusión por absorción formalizada mediante escritura pública otorgada el 4 de agosto de 2006, ante el notario D. Antonio Huerta Trolez, con el número 2.003 de su protocolo, inscrita el día 9 del mismo mes y año. Por la misma UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. absorbe a las entidades: Popularinsa, S. A. y Bairsa, S. A.

g) Proyecto de fusión con Relise Investments, S.A.

Con fecha 26 de junio de 2012, los Consejos de Administración de Unión Europea de Inversiones, S.A. y de Relise Investments, S.A.U. aprobaron el Proyecto común de Fusión de Relise Investments, S.A., Sociedad Unipersonal, (en adelante, la "Sociedad Absorbida") por Unión Europea de Inversiones, S.A., (en adelante, la "Sociedad Absorbente") e insertado en la página web común a ambas sociedades

(www.europeainversiones.es) el 6 de julio de 2012, de conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 de la Ley de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, por el que se producirá la extinción de la Sociedad Absorbida, por disolución sin liquidación, con transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, la cual adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

17. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 30 de junio de 2012 y hasta la formulación de estos estados financieros intermedios consolidados no se ha producido ningún hecho que tenga importancia o significación suficiente o cuyo conocimiento sea de utilidad para el usuario de estos estados financieros.


18. INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Financieros Intermedios Individuales Resumidos no han sido auditados ni revisados por los auditores de la Sociedad.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2012

Los miembros del Consejo de Administración de Unión Europea de Inversiones, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, la información financiera intermedia resumida individual y consolidada correspondiente a los primeros seis meses del ejercicio 2012, formulada en la sesión celebrada el 10 de julio de 2012, elaborada con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrece la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unión Europea de Inversiones, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado intermedios, correspondientes a los primeros seis meses del ejercicio 2012, incluyen un análisis fiel de la información exigida.

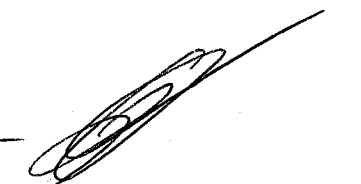
En Madrid, a 10 de julio de 2012.




D. Jorge Oroviogoiococha Ortega
Presidente




D. José María Montuenga Badía
Vicepresidente



D. Luis Nigorra Cobián
Vicepresidente



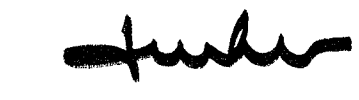
D. Alfonso Martínez-Echevarría
y García de Dueñas
Vicepresidente



D. José Antonio Guzmán González
Consejero Delegado



D. Américo Ferreira de Amorim
Consejero



D. Ramón Mora-Figueroa
Mora-Figueroa
Consejero



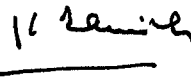
DILIGENCIA que expido yo, el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar:

1.- Que el Consejo de Administración celebrado el 10 de julio de 2012 aprobó los Estados Financieros intermedios resumidos y el Informe de Gestión intermedio individuales de Unión Europea de Inversiones, S.A. y de su Grupo consolidado que, junto a la Declaración de responsabilidad sobre su contenido, conforman el Informe Financiero correspondiente al primer semestre del ejercicio 2012.

2.- Que los Consejeros don Américo Ferreira de Amorim, don Luis Nigorra Cobián, don Alfonso Martínez-Echevarría García de Dueñas y don Ramón Mora-Figueroa Mora-Figueroa procedieron a la firma de la Declaración de Responsabilidad con posterioridad a la celebración del Consejo de Administración que aprobó el Informe Financiero semestral, al estar ausentes por causas justificadas.

3.- Que los Estados Financieros intermedios resumidos individuales de la Sociedad, y de su Grupo consolidado, son visados por mí en cada una de sus hojas, y que aquéllos se corresponden con los que los Consejeros han aprobado como parte integrante del Informe Financiero del primer semestre del ejercicio 2012, aprobado por el Consejo de Administración.

Madrid, a 10 de julio de 2012



José Ignacio Ramírez Ollero
Secretario del Consejo

